

# CRÓNICA DE BURGOS.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Burgos, trimestre. . . . . 10 rs.  
Fuera de la Capital, id. . . . . 12 rs.  
Ultramar y extranjero, id. . . . . 20 rs.

Pago adelantado.

PERIÓDICO MERCANTIL, DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los jueves y domingos.

Para suscripcion y correspondencia dirigirse al Administrador del periódico, Plazuela de la Audiencia, número 12, principal.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año II.

Domingo 26 de Octubre de 1879.

Núm. 190.

## MERCADOS DE CEREALES.

Segun las últimas noticias que nos han comunicado nuestros corresponsales, los mercados de cereales continúan presentándose firmes y con tendencia al alza, en cuanto al movimiento hay gran diferencia del de otros años en esta época: la escasa recolección y los altos tipos con que comenzó la campaña, han impedido el acopio que de otro modo habrían realizado los industriales, siquiera no fuese mas que por no tener en la inactividad absoluta sus fábricas ó molinos. Verdad es tambien que la crisis económica que viene afligiendo á nuestro desventurado país dificulta todo tráfico y aleja de los negocios á aquellos que pudieran emplear sus capitales en provecho propio y ajeno, prefiriendo antes que arriesgarlo en empresas que como todas son hoy de éxito dudoso, consumirlo en las grandes poblaciones en medio del lujo á la ostentación.

Como dato elocuente, aun cuando har-to triste por cierto, ahí está el movimiento mercantil del puerto de Santander donde tanta animación ha reinado en otras ocasiones con la exportación de harinas para nuestra rica Antilla; en la precedente semana han salido de dicho puerto con destino América unos ocho mil sacos y barriles de harina, y bastantes menos, para otros puntos de la península, cuyas cantidades son partidas insignificantes con relación á la importación y relaciones mercantiles de aquella plaza y al movimiento de años anteriores mas honancibles.

En Barcelona, sin entradas, con pocas existencias, sin noticias de nuevos arribos por ahora, y al contemplar el alza de la mayor parte de nuestros mercados, se observa tambien igual tendencia, habiendo aumentado ya algo los precios, en las pocas transacciones de esta semana. De harinas hay muy pocas existencias, procedentes de las fábricas de Aragón y Castilla, vendiéndose poco y á precios sostenidos, que tienden á subir para nivelarse con los que rigen para los trigos. De cebada, poquitas existencias y la demanda muy limitada.

En Bilbao tampoco hay nada digno de mención, respecto á las transacciones de harina y granos, á escepción de la cebada: de cuyo artículo han desembarcado varias partidas, habiéndose verificado algunas operaciones de este artículo en el mismo muelle á 31 y 31 y medio rs. fanega, sin derechos. Las harinas elaboradas con trigos americanos se cotizan al precio de 22 3/4 mientras las elaboradas con trigos españoles y de clase superior no pueden alcanzar mayor tipo que el de 21 3/4 á 22.

Mas por si acaso no fuese bastante todo cuanto nos rodea y que así agrava nuestra pobre situación, hoy lamentamos otra inmensa desgracia que ha llevado el luto y la miseria á una comarca privilegiada, antes riquísima. Como hombres nos due- len las penas de los demás y con el sentimiento en el alma lloramos por las víctimas que la inundación de los días 14 y 15 causó en la hermosa huerta de Murcia, Orihuela y Almería, al mismo tiempo que depositamos nuestro pequeño é insignificante óbolo en la obra general de socorro á los necesitados. Las desgracias de una provincia no son desgracias locales, mucho menos cuando es populosa y rica; rebasan los límites de la misma y afligen á las demás del país; aquellas ricas comarcas á quienes la miseria estaba azotando, han quedado en la ruina; los frutos del campo que hubieran sido alivio de sus necesidades los han arrastrado las corrientes; solo queda desolación y miseria. El sentimiento caritativo del pueblo español se ha mostrado cual otras veces grande y diligente acudiendo con presteza á facilitar cuantos recursos son necesarios; ni la mas miserable aldea, dejará de contribuir por su parte á esta gran obra de misericordia. Todas las demas provincias si preciso fuera, mantendrían á su costa á las víctimas de la inundación.

La prensa de Madrid se afana por proponer obras ó proyectos que mejoren la situación de aquella afligida comarca, y el Gobierno por su parte no opone dificultad alguna á cuanto contribuya á este fin; nosotros aun cuando con menos autoridad é importancia que los colegas de Madrid, vamos á proponer tambien otra medida que redundará en beneficio de aquellas provincias y del resto del país; la rebaja, ya que no la supresión de los derechos arancelarios sobre la importación de los cereales de procedencia extranjera. Las provincias inundadas son las menos productoras de cereales; las cuales se surten de Castilla y el extranjero; disminuyendo los derechos de importación, los mercados de Castilla moderarán los precios y tanto lo que llegue de de esta como de procedencia extranjera á las provincias inundadas, se ofrecerá mas barato, favoreciéndoles de esta suerte; el resto de España bien necesita dicha rebaja por la que tanto hemos abogado, pero ya que no se ha otorgado por razones concédasele como gracia y premio á su magnánima obra de caridad en favor de las víctimas de los días 14 y 15 y por lo que redundará en beneficio de estas. Sería otra obra de caridad (á mas que de justicia) del Gobierno.

## CULTIVO DE LA VID (1).

### II.

No son solamente los abonos los que contribuyen al aumento de la potencia y riqueza del suelo; tambien las labores suministradas á tiempo favorecen la fertilidad. El principal objeto del viticultor debe consistir en hacer fértiles sus tierras si quiere verse correspondido con buenos y abundantes productos, para lo cual debe acudir á los abonos y á las labores. Citaremos de paso lo que decia Tarello en su obra publicada en Venecia en 1567. «En tiempo de la república los romanos araban mucho, sembraban poco, y cada familia vivia del producto de sus dos faneguillas de tierra. Nosotros, por el contrario, aramos poco, sembramos mucho y siempre vivimos pobres.» Algunos autores opinan que mucho mejor se contribuye á aumentarla fertilidad de la tierra por medio de los abonos que con las labores. No hay duda que son muchos los beneficios que recibe la tierra por medio de los abonos; pero no son menos los que proporcionan las labores, y por lo tanto no debemos ser exclusivistas. Las labores varían en cada localidad tanto en el número como en la clase y el modo de darlas, ya por las circunstancias de clima y terreno, como por las costumbres ó métodos que en cada una se han adoptado. Por medio de las labores se remueve la tierra, sacando á la superficie la que estaba debajo, se desmenuza y se meteoriza; tambien facilitan á las raíces poderse extender y desarrollar con facilidad, apoderándose de los principios fertilizantes de la capa superior que han ido al fondo; se extirpan las malas yerbas, se destruyen huevos de insectos y se consiguen una infinidad de ventajas que que seria prólijo enumerar. Segun convenga á las circunstancias de cada localidad, teniendo en cuenta el estado de los suelos y de las plantas, podrá aumentarse ó disminuir el número de labores, podrán ser profundas ó superficiales y emplear diferentes máquinas ó instrumentos para hacerlas. No en todos tiempos será útil suministrar las labores; se aguardará siempre que la tierra esté en buen tempero, es decir, en un estado medio de sequedad y de humedad, porque siempre los resultados dependen del estado higrométrico en que se halla, como lo confirman los sábios agricultores Columela, Crecen-tino y Paladio, hablando del tiempo de dar las labores, estando conformes en decir: «que la tierra se daña mucho si la aran ó caban muy seca ó muy húmeda.»

La operación de la poda es sin duda la más interesante de todas las de la vid y la que el propietario debe mirar con más atención, puesto que de ella depende la cantidad y calidad de los vinos y la debilidad ó robustez de la viña. La calidad de los vinos, por lo regular, está en razon inversa de la cantidad; en la poda, pues, está uno de los medios de aumentar ó disminuir la cantidad, y por consiguiente, mejorar la calidad, como así mismo de robustecer ó debilitar la vid, que como dicen muy bien algunos agricultores, «podar á vino y podar á muerte suelen ser sinónimos en el efecto.» La

(1) Véase el número anterior.

poda á primera vista parece contraria, á la naturaleza, porque se opone á los esfuerzos del vegetal, y por lo tanto, al desarrollo que en estado silvestre adquiriria, pero que les es saludable, segun la práctica nos demuestra, y además, por medio de la poda se dan formas agradables á los árboles silvestres, haciendo que los agentes atmosféricos indispensables para la buena vegetación, obren en ellos, y no tan solamente se mejoran los frutos, sino que se libertan de varias enfermedades y se les prolonga la vida. Diferentes son los sistemas que se emplean para podar la vid; pero los que más generalmente se siguen en España son: á la ciega, de yema y braguero, de espada y daga, de vara y en redondo. Antes de adoptar ninguno de los métodos expuestos, es preciso tener presente lo que ya hemos advertido en otra ocasión, esto es, que en agricultura no pueden sentarse reglas en absoluto, y por lo tanto, ántes de podar se debe atender la calidad del vino que se desea obtener, la clase de terreno, su exposición, clima y demás circunstancias que influyen en la vida y desarrollo de los vegetales. Diferentes son las localidades en que se sigue el sistema enredondo, que consiste en armar la vid con un número de brazos suficiente al desarrollo de la planta, que generalmente es el de dos ó tres y algunas veces hasta cuatro. Esta poda se reduce á cortar todos los sarmientos á dos yemas sobre la ciega, haciéndolo sobre los sarmientos del año, y rebajando los del año anterior ó que ya han fructificado. Somos de opinion que en los vinos de las localidades á que nos referimos, que son las que exportan sus caldos á Ultramar, y atendidas las circunstancias de los terrenos, sobre todo, en la línea de la costa desde Tarragona á Barcelona, está bien fundada la poda en redondo, sin embargo de que las variedades malvasia y moscatel, que en algunos puntos tambien se cultivan, dan mejores resultados con la poda de espada y daga y de vara. A no ser que se desee variar la calidad de los vinos ó sustituir las variedades por otras, no creemos que deberá cambiarse la poda.

Si interesante es para el agricultor comprender el objeto y modo de verificar la poda, no lo es menos la época en que debe efectuarse. Diferentes son las opiniones sobre este punto, y lo mismo que todas las operaciones agrícolas, no admiten reglas sin excepcion, y por esta razon deberá señalarse la época para la poda, segun sean las circunstancias del viñedo. Estamos muy conformes con D. Alonso de Herrera sobre este punto y creemos del caso reproducirlo textualmente es. Dice así: «El un tiempo de estos en acabando de vendimiarse, y el otro es la Primavera por Febrero ó Marzo.» La propiedad de estos dos tiempos, quanto en esto, es esta: Toda vid que se poda antes del Invierno, no llora, ni echa gota de agua por las cortaduras, y por esto toda vid vieja, flaca y las que están en tierra flojas, ligeras y areniscas y las que están en cerros donde puede concebir poco humor, es bueno que las poden antes de Invierno porque no lloren, ni se dessubstancien por las cortaduras, esto digo si lo consiente la tierra, porque en las tierras frias no es seguro podar antes

»del Invierno porque las cortaduras no se quemem. Item, es aviso muy singular de todos los agricultores que cuando »la vid se poda temprano, digo antes del »Invierno, carga mas de madera, y »quando despues del Invierno, ó tarde, »carga mas de fruto. Por eso vea el señor »de la heredad ó el podador, que si la vid »está tal y tan recia que pueda bien sufrir »la carga, pódelala despues del Invierno, »si está flaca, ó si es vieja, y tal que ha »menester rehacerse, sea el podo temprano, porque se abastezca de madera. Todo »podar ha de ser en menguante, porque »las vides no lloren tanto, escepto si »fuesen en lugares muy viciosos que echan »su fuerza en rama sin fruto, porque con »el trabajo se castiguen, y si la tierra es »fria, es bueno el menguante de marzo y »si es caliente de Febrero.»

La observacion que el sábio Herrera hace de podar en menguante, la siguen casi todos los agricultores, y por más que algunas personas de crédito científico nieguen completamente la influencia de la luna sobre los vegetales, nosotros, que hemos experimentado algunos hechos durante las diferentes fases de aquel planeta y con resultados varios, seguiremos la misma creencia, sean ó no los efectos producidos por la luna, hasta que la ciencia nos demuestre lo contrario con resultados prácticos.

Las labores en el cultivo de la vid no se regularizan por lo general hasta el tercer año de su plantacion, porque en el primer año en algunas localidades se acostumbra dar dos labores de arado y azadon y una labor de escarda para exterminar las malas yerbas; en otras solamente dan una labor de arado y las otras de escarda. En el segundo año empiezan regularmente por la de arado y despues la poda, que en algunas comarcas de Cataluña siguen la antigua opinion de Virgilio, Saserna, los Estolones y los Catones, rebajando los sarmientos á una ó dos yemas, cuya práctica se denomina en algunas localidades por *acotat* por hacerse el corte entre dos tierras, al ras de la union del tronco con la raiz para que brote de lo duro. Columela no está conforme con esta práctica y al efecto dice: «La experiencia, maestra de las artes, nos ha enseñado á arreglar los brotes de los majuelos desde el primer año, y á no dejar que la vid fértil en hojas superfluas se espese demasiado; y por el contrario á no rebajarla tanto como ordenaban los antiguos, cortando todo lo que salia de la tierra, lo que seguramente les es muy contrario. En primer lugar, porque cortando las plantas de esta manera, la mayor parte de ellas mueren como si hubiesen recibido un golpe superior á sus fuerzas; y aun las que han podido resistir, llevan sarmientos menos fructiferos; como que por confesion de todos, los que brotan de lo duro las más de las veces carecen de fruto. Se ha de tomar, pues, un medio, y no cortar el majuelo entre dos tierras, ni extarlo, por el contrario, á que crie un vástago muy largo; sino señalando un pulgar del año anterior; dejar por encima de la misma union con el sarmiento viejo una ó dos yemas de las cuales heche brotes.»

Durante, pues, el segundo año de plantada la vid, se le dan comunmente dos labores de arado y una cava y una de escarda.

Al llegar al tercer año, se le da primero la labor de descalce ó alumbrar, que es la más profunda de todas, y se verifica despues de la poda, cuando ya no son de temer los hielos ni los frios; sigue la de vinar, que es la que se ejecuta despues de brotar, y por último, la de terciar, que se practica poco despues de la floracion. Tambien se da la labor de escarda ó rescabina para destruir las malas yerbas tres ó cuatro semanas antes de la vendimia.

## NOTICIAS.

El Ayuntamiento de esta Capital participando del sentimiento de caridad que hoy embarga el corazon de todos los es-

pañoles ante la inmensa desdicha de las víctimas de Levante, ha dirigido al vecindario de Burgos, la siguiente alocucion:

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BURGOS.

La inmensa desgracia ocurrida en Murcia, Almería y Alicante ha provocado en España un sentimiento general de caridad.

En estos momentos, Corporaciones y particulares, oficial y privadamente, concurren todos al alivio de un infortunio tan grande, que apenas tiene precedentes.

La Ciudad de Burgos le socorrerá tambien; no solo porque nunca ha sido la última ni la que en menor proporcion ha respondido al llamamiento de la desgracia, sino porque contando dolorosas experiencias de catástrofes, análogas, aunque menos estensas, y de las que por su solo esfuerzo se ha levantado, puede apreciar con exactitud el desconsuelo y la necesidad que consigo ha de haber traído una inundacion tan terrible, como lo es la que la Divina Providencia ha consentido en Almería, Alicante y Murcia.

El Ayuntamiento de Burgos ha consiguado ya su donativo: ahora lo hará el vecindario, y á fin de que este pueda con facilidad depositar los suyos y sepa cómo y en qué forma ha de asociarse á la Corporacion Municipal, ésta en sesion extraordinaria, celebrada en el dia de ayer, adoptó el siguiente acuerdo.

«Los vecinos, que espontáneamente quieran contribuir con sus socorros para los necesitados de las provincias inundadas, se servirán entregarlos en la mesa habilitada al efecto en las Oficinas de consumos del Ayuntamiento, sitas en la planta baja de las Casas Consistoriales, fachada del Espolon, todos los dias de nueve de la mañana á una de la tarde. El oficial encargado de este servicio, dará los recibos oportunos; y por semanas el Ayuntamiento hará entrega de las cantidades recaudadas y mandará al Boletín Oficial, la lista de las personas de quienes procedan.»

Burgos 25 de Octubre de 1879.—Julian Casado.

Esperamos que los habitantes de Burgos contribuyan con sus esfuerzos á la limosna que hoy dá la nacion entera.

El regicida Manuel Pastor, que logró fugarse del Saladero despues de ser condenado á pena capital, se ha suicidado en Buenos-Aires, disparándose un tiro de revolver en la sien derecha.

El citado Pastor llevaba cinco años de residencia en Buenos-Aires.

El *Mercantil Sevillano* participando de nuestra opinion, y yendo aun mas adelante, publica un artículo dedicado á pedir al Gobierno la libre importacion de cereales como único medio de salvar al país en las afflictivas circunstancias por que está atravesando; de conjurar el hambre y la miseria que aumenta la emigracion de nuestros infelices trabajadores, la carestia y escasez de los artículos de primera necesidad, el retraimiento de los capitales por temor á pérdidas en las operaciones, y en una palabra, de hacer cambiar el sombrio panorama que hoy ofrece la nacion española.

Hecha la vendimia en Leon, calculanse en 80.000 las cántaras de vino recojidas; es decir, dos terceras partes de las que años anteriores se recojieron. Su precio en mosto es de 4 á 5 reales cántara, y la de vino no escederá de 10 rs.

Segun un despacho de Pesth, el gobierno húngaro, en vista de las malas cosechas, ha suspendido el cobro de los impuestos hasta la próxima recoleccion.

Esto revela poca formalidad en el cumplimiento de la ley puesto que por un motivo tan fútil, se suspende el ingreso en las cajas del tesoro, de cantidades tan respetables. Nuestros gobiernos

son más formales y rigoristas en la aplicacion de las disposiciones económicas.

Segun carta de Murcia, parece que el observatorio astronómico de Madrid ha presagiado una nueva tempestad en las costas de levante. Esto ha producido en las desgraciadas provincias víctimas de la inundacion una nueva alarma. Deseamos por bien de todos que no se confirme la noticia.

Escriben de Burdeos que son tristísimos los resultados de la vendimia en aquel país, cuyo comercio se dedica á hacer grandes compras en otros departamentos del mediodia de Francia, en España y en Italia para servir los considerables pedidos que allí acuden, esperando con este motivo compensar en parte las grandes pérdidas de la cosecha. Los precios siguen firmes con este motivo.

Se han acercado á nuestra redaccion varios acreedores al presupuesto de la Guerra, por artículos de consumo facilitados á la Administracion Militar en este Distrito, el año económico de 1878-79, rogándonos hagamos recordar á quién corresponda el mucho retraso que vienen sufriendo en el cobro de sus créditos, y que impetremos de la autoridad administrativa el pronto pago de estas atenciones. Sabemos que solo el centro superior puede ordenar la expedicion de los libramientos correspondientes á aquellas cantidades, cuando el Gobierno abra el oportuno crédito, y por lo tanto al Sr. Intendente Militar del Distrito no puede hacer otra cosa por su parte que activar la orden de pago cuando los créditos esten concedidos y consignados. Entre tanto no les queda á los acreedores otro recurso que esperar con la misma paciencia que lo hicieron el año pasado.

Hemos oido hablar, aunque no sabemos con que fundamento, de que el municipio de esta ciudad tiene proyectado hacer varias reformas y mejoras en nuestro teatro. Sean ó no fundados estos rumores, lo único que inclina á creerlos de origen fidedigno, es la reconocida necesidad que tiene el coliseo de ser, aunque no sea mas que *revocado*, pues sus actuales condiciones, artísticas higiénicas y hasta de comodidad dejan mucho que desear y no se comprenden en una poblacion que cuenta hoy con tantos elementos de vida, al menos para los espectáculos.

Co la segunda representacion del *Anillo de hierro* terminó ayer sus tareas en nuestro teatro la compañía de zarzuela. Podemos asegurar que ha sido la mejor ejecucion de todas las que ha llevado á cabo dicha compañía mientras ha residido entre nosotros. Sentimos profundamente su marcha que nos priva del mas agradable deleite, que en provincias puede disfrutarse.

El importe total de la construccion de ferrocarril central de Vizcaya, que puede llamarse en justicia del litoral cántabro, asciende á 3.441.145'95 de pesetas.

Las cédulas personales para el corriente año, que han comenzado á extenderse, aparecen clasificadas de igual suerte que las antiguas, y por consiguiente, se hallan divididas en cédulas de primera clase, ó sea de 100 pesetas; de segunda, ó sea de 50 pesetas; de tercera, ó de 25 pesetas; de cuarta, ó de 10 pesetas; de quinta, ó de 5 pesetas; de sexta, ó de 2 pesetas, y de séptima, ó de 2 reales.

Deben obtener cédulas de *primera clase*, todas aquellas personas que satisfagan, por contribucion territorial 10.500 pesetas ó 5.000 por industrial, sufran un descuento de 50.000 pesetas, por haberes ó paguen 9.000 pesetas por alquiler de casa; de *segunda clase*, aquellos cuyo pago, desde los tipos anteriores, no descendan de 2.625 pesetas

por territorial, de 1.250 por industrial, de 12.500 por haberes y de 2.000 por alquileres; de *tercera clase*, aquellos que no bajen, por territorial, de 1.365 pesetas, de 650, por industrial de 6.500 por haberes, de 1.5000 por alquiler; de *cuarta clase*, los que no paguen menos de 840 pesetas por territorial, 4000 por industrial, 5.000 por haberes, ó 1.000 por alquileres; de *quinta clase*, los que paguen, por territorial de 315 á 839 pesetas, por industrial, de 150 á 399, por haberes, de 1.500 á 3.999, ó por alquileres, de 500 á 999; de *sesta clase*, los que paguen, por territorial, de 157 á 314 pesetas, de 75 á 149 por la industrial de 750 á 1.499 por haberes, ó de 125 á 499 por alquileres, y de *sétima clase*, los que paguen alguna cuota menor que las señaladas para las cédulas de sexta clase, y además los jornaleros y sirvientes.

El jueves tuvo lugar la segunda conferencia sobre la filoxera, en el Instituto de esta Ciudad. D. Mariano Goya, catedrático de Agricultura de dicho establecimiento, habló sobre la importancia de la viticultura en España, enumerando los daños causados por el terrible insecto, cuya extincion no ha podido lograrse á pesar de los esfuerzos empleados para ello. Tambien espuso el Sr. Goya, la conveniencia de la aclimatacion en nuestro país de las cepas americanas inatacables, proponiendo que se ingertaran con las variedades numerosas que poseemos, brindándose con laudable generosidad á explicar á los labradores que lo soliciten la manera de ingertarlos.

Entre el auditorio, creemos que no acudió ningun viticultor á dicha conferencia,

En Málaga se ha hecho una observacion interesante: una cepa que ocupa el centro de un foco filoxerado, y en el que las del alrededor están atacadas ó muertas, y cuyas raices están en contacto con la sana, no se ha resentido con nada, vegeta con gran lozania, está llena de uvas y estudiadas sus raices, se encuentran completamente limpias de la plaga; seria de desear que los periódicos que nos dan la noticia nos informaran tambien si la cepa es de la misma clase que la inmediata y atacada, y que el terreno se analizase para ver si tiene algun principio químico que no tiene el de alrededor.

Como era de esperar, Burgos va respondiendo al llamamiento que miles de seres desgraciados hacen á su notoria caridad y hasta hoy son varias las corporaciones y bastantes los particulares que van contribuyendo á tan filantrópica obra.

El jueves último tuvo lugar una funcion de Zarzuela á beneficio de las víctimas á la cual ciertamente no acudieron las personas que era de esperar, acaso por lo apresurado de la organizacion, y por la poca publicidad que se logró dar al acto, habiendo muchas personas que no tuvieron noticia de él hasta despues de terminado.

El Señor Director de la fábrica del gas, renunció en favor de los beneficiados el importe del alumbrado que se consumió en la funcion.

Entre varios jóvenes aficionados se proyecta una novillada cuyos productos se destinarán al mismo fin; algunos artistas tratan de dar con igual objeto una funcion teatral.

Los escribientes de la Audiencia remitieron el importe de su cuestacion al Gobernador de Murcia.

Los cuerpos de infanteria de esta plaza se han suscrito tambien á tan caritativa obra, contribuyendo con cantidades proporcionales en las que figuran hasta los soldados con medio real.

El Ayuntamiento de esta ciudad acordó en sesion extraordinaria encabezar la suscripcion á que se refiere la alocucion que en otro lugar insertamos, con 5000 reales.

Segun las últimas noticias los precios de los granos y harinas en los mercados de Paris empiezan á descender vendiéndose el trigo á 32'75 francos los 100 kilogramos.

## CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

Sr. Director de la *Crónica de Burgos*.

Yecla (Murcia) 22 de Octubre de 1879.

Muy Señor mio: Supongo á V. enterado de la gran inundacion habida en la huerta de esta provincia los dias 14 y 15 del actual; los relatos que publican los periódicos de Madrid son bastante exactos, si bien por las cartas y noticias recibidas en este pueblo son imposibles de describir tanta desgracia y tantos actos de arrojo para salvar de una muerte segura á gran número de infelices que de otra suerte hubieran perecido.

Pero no obstante tanta agua exceptuando Soria, apenas ha llovido en la provincia, en este pueblo ni llegó á matar el polvo, razon por la que se deja sentir una extremada sequía que hace imposible la siembra; el invierno se presenta horrible, la miseria es cada vez mayor.

La uva ha aumentado de precio pagándose á 5 reales arropa; la vendimia está muy adelantada, pero no dá los resultados que se esperaban.

Suyo afectísimo.

*El Corresponsal.*

Bilbao 23 de Octubre.

Hoy han llegado por ferro-carril á esta plaza 456 sacos de harina, 11 pipas de vino y 14 pellejos de este artículo. Transacciones paralizadas. Se esperan pronto desembarques de trigo americano. Cebada existe muy poca y hay tambien poca demanda.

*El Corresponsal.*

Zamora 24 de Octubre.

Hace dias que las entradas de trigos son muy cortas en esta capital, circunstancia debida indudablemente á que los labradores se hallan muy ocupados con la sementera, para lo que la tierra se halla en la actualidad en muy buenas condiciones. Las partidas de vino existentes no salen á la venta á pesar de haber alguna demanda; algunos comisionados franceses pagan hasta 13 reales cántaro sin obtener grandes cantidades.

El trigo se cotiza hoy á 56; la cebada de 31 á 32. De ambos artículos hay pocas existencias.

*El Corresponsal.*

Logroño 23 de Octubre.

Los precios de los artículos en el mercado de hoy han sido los siguientes:

Trigo de 55 á 59 reales fanega.

Cebada de 29 á 33 id. id.

Avena á 39 id. id.

Las uvas se compran en esta á 5 y medio reales puesto en el lagar por los vendedores y á 5 recolectada por los compradores. La cosecha de este fruto es este año muy escasa, por lo que es de esperar que el vino se sostenga á un buen precio. El Excelentísimo Ayuntamiento tiene impuesto 5 y medio reales á la cántara del vino forastero, y gracias á esto no se compra uva de fuera en abundancia, motivo por el cual se vende el vino de la localidad, que por lo general es mediano, bastante bien. La vendimia empezó el lunes, y ya mañana terminarán y han terminado hoy algunos. Los precios de los peones para la misma son á 7 reales y á 4 las mujeres y chicos. Las yugadas para el acarreo á 40 reales.

*El Corresponsal.*

Cáceres 22 de Octubre.

Se ha empezado la sementera bajo los mejores auspicios, lo que hace esperar aflojen los labradores en sus exigencias, aunque hasta el presente, los que no tienen necesidad perentoria, se sostienen.

El trigo mejor en los pueblos comarcas está de 46 á 48 reales, y en el mercado, agregando porte y derechos, de 50 á 52. El mediano de 44 á 48 respectivamente.

El centeno es el que mas se sostiene por falta de bellota, siendo su precio en el mercado á 37 reales derechos pagados.

La cebada, por la misma causa, no baja de 25 á 26 reales. Las habas á 40.

No se ha empezado aun la matanza de cerdo cebado, que se pondrá barato ahora por la prisa que hay de sacar bocas de casa; pero

deberá subir luego que vendan lo criado á pienso, pues del monte podrá venir poca carne.

*El Corresponsal.*

Haro 23 de Octubre de 1879.

La campaña actual, á punto de terminar, se señala por las pocas existencias disponibles y por los altos tipos de cotizacion que alcanzan los vinos en vista de las noticias recibidas de Francia donde la cosecha poco ó nada promete. Esto mismo y la casi seguridad sobre la regular recolección de la Rioja alta y la alavesa, hacen concebir gratas esperanzas á los viticultores de esta zona lo que celebramos sobre manera; pero apesar de tan buen síntoma, la miseria ha de hacer sentir fatalmente su influencia entre nosotros durante el próximo invierno si no se abaratan los artículos de primera necesidad, que es el quid del problema.

Las operaciones comerciales se verifican la siguiente manera:

Laguaria dió salida á 2.000 cántaras, desde 17 á 22 una, segun clase. Tambien se han ajustado otras 6 cubas ó sean 1.400 cántaras al precio de 14 á 18, segun su calidad. Quedan 102 cubas.

Navaridas exportó otras 2.000 á 15 y 16 reales. Quedan 12 cubas.

Precios del mercado:

Trigo de 58 á 59 reales fanega.

Cebada de 29 á 30 id. id.

Centeno de 40 á 41 id. id.

Avena de 19 á 20 id. id.

*El Corresponsal.*

Villarrubia de Ocaña 21 de Octubre.

Muy Señor mio: La recolección de vinos este año es escasisima, no solo aquí sino en todos los pueblos cercanos de que tenemos noticias.

Aquí por término medio solemos recolectar setenta á ochenta mil arrobas en años buenos, y en este segun los mas aproximados cálculos será muy difícil que llegemos á treinta mil. El precio de la carga de uva que por aquí es de 8 arrobas, ha sido carísimo, costando la tinta á 40 reales y la blanca á 30, por lo cual saldrá la arroba de mosto á 13 reales con gasto, cuyo precio es muy alto si se considera que el vino del año anterior vale hoy á 16 reales arropa y ha de ser superior para alcanzar este valor.

En esta localidad quedarán próximamente unas 20.000 arrobas de vino.

Suyo afectísimo.

*El Corresponsal.*

La Seca 24 de Octubre.

Muy Señor mio: Por aquí ha tenido lugar ya la recolección de la uva siendo el resultado de la cosecha muy poco halagüeño, pues llegará próximamente á una tercera parte de lo que se ha recogido en años anteriores. El fruto no reúne tampoco buenas condiciones en su mayor parte así es que los labradores están seriamente preocupados ante la perspectiva de tan negro porvenir.

En este mercado se han vendido en la última semana 1.720 cántaras al precio de 16 rs.

Ninguna otra noticia tengo por hoy que facilitarle desgraciadamente, pues la paralización en las transacciones es la enfermedad del día.

Suyo afectísimo.

*El Corresponsal.*

Perbuizana (Navarra) 21 de Octubre.

Muy Señor mio y de todo mi aprecio: Pocas son las noticias que puedo á V. facilitarle respecto á mercados de vinos y cereales pues hace algunas semanas que se nota muy poca animación en las transacciones.

Verdad es que influyen en gran parte en esta frialdad, las operaciones de la vendimia que se lleva á cabo con buen tiempo. Esta aunque no en tanta cantidad como la del año pasado, es mejor género, habiendo ganado bastante la uva en los últimos dias.

El vino se cotiza en este pueblo á 10 reales cántara y en Artajona y Miranda á 10 y medio. Los granos en toda esta comarca se venden á los precios siguientes: Trigo á 27 reales robo, cebada á 15 reales y avena á 12.

Queda de V. afectísimo S. S.

*El Corresponsal.*

Valoria la Buena 24 de Octubre.

Muy Señor mio: Hace bastantes dias que la extracción de viñas de estos pueblos, ha disminuido de una manera considerable; acaso esta paralización es debida á estar ocupados los viticultores en las faenas de la recolección que hace dias ha empezado y está tocando á su término.

Los resultados de la vendimia son bastante desconsoladores pues no para la cantidad recogida de una mitad que la de años anteriores. En cambio la clase ha mejorado bastante y dista mucho de ser tan mala como esperábamos.

Las salidas de mosto para Francia son importantes.

El precio del trigo se sostiene firme á 56 reales las 94 libras.

En La Seca se han vendido en la última semana 1.500 cántaras de vino á 14 y 15 reales; en Rueda 2.000 cántaras á 16; Pozaldez 1.700 á 15 y medio; Medina 600 á 18.

*El Corresponsal.*

Benicarló 22 de Octubre.

En los almacenes de este pueblo han ingresado durante la última semana, cerca de 2.000 pipas de vino tinto y 500 de moscatel procedentes de la plana de Castellon, Beulloch, Villafames, Alcalá de Chisvert, Calig, Santa Magdalena, Vinaróz y Cervera. Respecto de precio no puede fijarse en esta remesa, por ser resultado de la uva comprada por los mismos.

En esta poblacion y en Vinaróz, Alcalá de Chisvert y Calig el precio del vino actualmente, es el de 10 reales cántara,

Suyo afectísimo.

*El Corresponsal.*

## CRÓNICA DE BURGOS.

Sale los jueves y domingos.

Segundo año.

Periódico mercantil de suma utilidad para los propietarios, productores, comerciantes almacenistas y porteadores de vinos y cereales.

Publica los jueves interesantes y detalladas revistas de los mercados de vinos de todas las comarcas de España, Francia y América; y los domingos, de los mercados de cereales.

Artículos y noticias agrícolas, mercantiles é industriales.

Correspondencias mercantiles y agrícolas de todas las comarcas de España y Francia.

Se admiten anuncios, reclamos y gacetas.

*Precios de suscripción.*

En Burgos, trimestre, 10 reales.

Fuera, id., 12.

Ultramar y extranjero, id., 20.

*Puntos de suscripción.*

En la Administración del periódico, plazuela de la Audiencia, núm. 12, principal, y en las principales Librerías y en casa de todos nuestros corresponsales y representantes.



## SEGADORA Y GUAÑADORA DE WALTER Á WOOD.

La perfección y seguridad de estas máquinas sobre las demás de su clase es tan generalmente reconocida, que escusamos hacer su elogio; su regueza y solidez son inmejorables. Las hay para uno ó dos caballos.

**BOMBAS NOEL:** Para incendios, riego, pozos, tenerías agotamiento, y limpia de escusados, trasiego de vinos, de aceite y jarabe. Son portátiles, aspirantes é impelentes, de simple y doble efecto; sus válvulas son bolas de goma elástica que no se descomponen ni se gastan. Caso de entorpecimiento, con la mayor facilidad se registra el interior de la bomba sin desmontarla.

**PRENSAS MABILLE PARA ACEITE Y VINO.** Estas prensas llamadas *sistema universal* son de palanca múltiple, muy difícil de descomponerse, ocupan un espacio muy reducido puesto que el operario hace la presión sin cambiar de sitio y en la mitad del tiempo que emplea con los demás sistemas. Un operario produce en estas, y sin temor á accidentes, la misma presión que veinte operarios en las demás. Dicha presión puede llegar hasta trescientos mil kilogramos, segun el tamaño de la prensa, y en su coste es relativamente barato.

Hay un surtido completo de *trilladoras* de vapor, de malacate, con caballerías y mano, *aventadoras* movidas con caballería ó á mano, desde 16 duros en adelante.

**MALACATES, MOLINOS, APLASTADORES, Y CASCADORES** de pienso. Molinos para huesos, yeso y minerales. Molinos hrianeros de sangre, desde 2.900 reales en adelante.

**ARADOS PARA VIÑEDOS,** de una caballería, y de todos los tamaños, sistema Howar y americanos. **Rastrillos** para caballería y á mano, propósito para recoger heno y respigar las tierras detras de la segadora. **Máquinas** de vapor fijas y locomóvil. **Básculas** y **romanas**, tijeras de podar, y, en fin, se manda traer cualquier máquina que se pida, sin aumento de los precios de fábrica.

Los pedidos á D. AGUSTIN EYRIES, calle de San Felipe, núm. 1, ó almacenes Regalado, 5, Valladolid.

Tenemos el depósito general para España del incomparable vino blanco, dulce y de postres llamado *delices des dames* á 5 reales botella, sin casco, y 6 reales con él.

Se remiten los pedidos á provincias.

# FABRICACION DE TEJIDOS METALICOS.

FRANCISCO RIVIERE. MADRID.

Casa central fundada en 1854.

Sucursales en las principales Capitales de provincia.

## PIEDRAS DE MOLINO DE LA FERTE

de la casa Roger Fils et C.<sup>ie</sup>

Francisco RIVIERE

calle del Rastro, número 3, Valladolid.

Único y exclusivo depositario en ESPAÑA y PORTUGAL.

Grandes depósitos de piedras de La Ferté de todas clases y diámetros, situados en la Estacion del ferrocarril. Gran surtido de piedras de la Dordoña de la casa Rivière y Delperier, propietarios de las mejores canteras.

ESPECIALIDAD DE APARATOS MODERNOS PARA FÁBRICAS DE HARINAS.

Limpias de todos los sistemas, Deschadoras, Cilindros separadores, Sasores, Sedas para cerner, Chapas rasas y agujereadas, Martillos y Piquetas de acero fundido, Máquinas para picar piedras y toda clase de accesorios para las mismas.

Se remiten Catálogos ilustrados y precios corrientes.

VINOS DE PASTO Y MESA.  
PAGO FUENTE-LA MONA

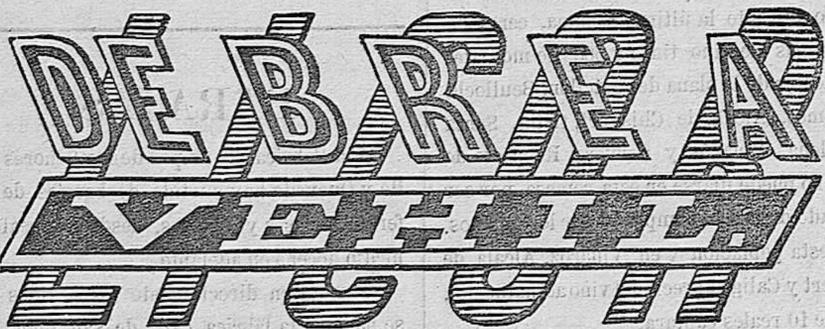
BODEGA

M. DIEZ Y DIEZ



VALLADOLID

Sistema de fermentación y administración MEDOC en tinto y SAUTERNES en blanco. Pedidos: por cajas de 12 botellas ó 24 medias embotelladas a propósito al transporte terrestre y marítimo. Calle 20 de Febrero ó Plaza Mayor, núm. 45. Valladolid.



La utilidad y el uso de la BREA son ya conocidos; antes, pues, de dar al público nuestro LICOR hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviera con ventaja la comparación con los mas acreditados.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, recomendado por los médicos mas eminentes para la curación del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato génito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas herpes, y enfermedades todas de la piel.

Véndese en la Farmacia de su autor, Vidriera, 2, Barcelona, y en las principales Farmacias y Droguerías de España, América y Portugal.

Unicos agentes al por mayor, Sres. hijos de Vidal y Rivas.—Barcelona.

## ALMACEN

de máquinas agrícolas, vitícolas y para bodega; pesos y medidas contrastadas. Vino del pago Fuente-la Mona.

M. DIEZ Y DIEZ,

Calle de 20 de Febrero, núm. 6, frente al teatro de Lope de Vega.—VALLADOLID.

Máquinas para la recolección de la uva.

PRENSAS para uva; sistemas de presión: encliquetaje, velocidad múltiple, desde 1700 rs.

HUSILLOS sueltos con aparato de presión, para fijar en madera ó piedra.

PISADORAS, pisadoras desgranadoras y desgranadoras pisadoras de uva, desde 460 rs.

BOMBAS para lagar y trasiegos.

PESA MOSTO, pesa-jarabe, pesa-vinos; aparatos destiladores, Selleron, Pipetas Walson, gelatinas para clarificar vinos, tanino, papel para conocer la falsedad de color en los vinos; fuelles, mangas, bombas, taponadoras, embotelladoras, capsuladoras, tapones para cubas y cuanto concierne á lagar, bodega y almacén de vinos.

Máquinas para preparación de tierras, cultivo de la vid, siembra, recolección, trilla y limpieza de cereales en era y panera.

ARADOS: Howard, Jaen, Simples, Vitis; azadas por caballería; y otros, americanos, ingleses y españoles.

SEBRADORAS á mano y por carro: gradas, escareficadores, desterronadores y asentadores TRILLADORA Manso y otras. Abentadoras, sistemas inglés Tasker y americano Aspwill: Cribas, núm. 8 contra escorzuelo y terron para aventadoras. En Almacén se prueban las aventadoras: en las eras de Valladolid, las trilladoras.

## VENTILADOR SENCILLO

contra el gas ácido carbónico que produce la fermentación de los vinos.

Francisco Gaban, vecino de Fuentesauco en la provincia de Zamora, con Real y exclusivo privilegio de invención que le ha sido concedido en 6 de Abril de 1877, ofrece al público su ventilador, que por lo sencillo y útil ha de responder á la necesidad que se dejaba sentir en las regiones vinateras; pues en 15 minutos asegura el inventor han de quedar completamente limpias del ácido carbónico las cuevas ó bodegas, y en libertad cuantas personas intervengan en las operaciones necesarias á la elaboración de vinos, sea cualquiera la cantidad ó forma que tengan aquellas, con tal que á flor de tierra haya una zarra ó aire donde pueda colocarse el aparato. Este, que por sus probados resultados ha obtenido el privilegio de invención por 5 años, lo ofrece al público con cuantas explicaciones sean necesarias para su colocación, y seguridad en los resultados; y si esto no fuera bastante, se compromete por sí ó un representante de toda confianza, á presentarse en todas partes que sea necesario con solo el abono de los gastos de viaje. Precios de 100 á 120 pesetas cada aparato.

Los pedidos se dirigirán á D. Bernardino Moyano, vecino de La Seca, provincia de Valladolid.

## PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA.

Curación radical de la epilepsia ó accidentes nerviosos (vulgo mal de corazón, alferecía etc. tenidos hasta ahora por incurables).

Pidan prospectos al autor, Juanelo, 12 y 14, entresuelo derecha; Madrid, ó á su depósito en Burgos, Farmacia del Sr. Barriocanal.

## VINOS, ESPÍRITUS Y FRUTOS DEL PAIS. C. Vasco y Gallego, Propietario-Fabricante. VALDEPEÑAS.

Premiado en la Exposición de Paris de 1878.

Vinos superiores de 14 á 20 reales arroba de 32 cuartillos.

Cajas con 12 botellas, de 50 á 60 reales.

Alcohol de 35 grados, de 56 á 65 reales arroba de 32 cuartillos.

Se reciben comisiones de compra y venta de artículos que convengan, y cobro de letras. Se remiten notas de precios á quien las solicite.

## CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ,

MADRID.—ESCORIAL.

20 recompensas industriales, premiado en la exposición universal de Paris con la gran medalla de oro y nombrado por el Gobierno francés Caballero de la Legion de Honor.

Cafés superiores.—Tés selectos.

Pastillas napolitanas y esquisitos Bombones.

Depósito central, Puerta del Sol, 13.—Oficinas, Palma Alta, 8.—Madrid.

De venta en esta Ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.



En Burgos, en la farmacia de Doctor Barrio-canal.

Ha llegado á esta Capital donde permanecerá algun tiempo el ya

conocido Dr. Federice, médico operador italiano que trata con especialidad las enfermedades de los ojos, oídos, herpes, matriz y operaciones de alta cirugía. Recibe, Fonda de la Rafaela.

## CHOCOLATES

de la

Compañía Nacional.

La aceptación general han obtenido estos chocolates en Madrid y provincias, es la mas segura garantía de su especialidad en sus inmejorables clases. Sus cafés son tan superiores como sus chocolates.

Dirijir sus pedidos á la fábrica ofinal, calle de Caracas (Chamberí) Madrid.

## MÁTICO DE GRIMAULT Y C<sup>a</sup>

Farmacéuticos en Paris.

Este remedio dá resultados infalibles en el tratamiento de la Gonorrea; existe bajo dos formas:

1<sup>o</sup> Inyección de Mático, que ha adquirido en pocos años una fama universal: Cura en poco tiempo los Flujos los mas tenaces.

2<sup>o</sup> Cápsulas de Mático cuya principal ventaja consiste en no cansar el estómago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.